

JOSÉ SIEVERT ÁLVAREZ-CAMPANA (1883-1948). INSIGNE OFTALMÓLOGO DE PUERTO REAL Y VÍCTIMA DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Antonio Pérez Pérez¹
Universidad de Cádiz

RESUMEN

Conocer los personajes ilustres locales es importante porque su legado ayuda a construir la identidad de una comunidad y a preservarla. Sus trayectorias inspiran a las nuevas generaciones, proporcionan un punto de referencia para entender la historia local y fortalecen el patrimonio cultural de un pueblo. En este escrito nos ocupamos de José Sievert Álvarez-Campana, puertorrealeño, víctima de la Guerra Civil española y celeberrima figura de la oftalmología española y mundial.

PALABRAS CLAVE

Oftalmología, trasplante de córnea, Puerto Real, Real Colegio de Cirugía y Medicina de la Armada, víctima de la Guerra Civil, Colegio Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz, historia de la medicina.

¹ Colaborador honorario del Área de Historia de la Ciencia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

JOSÉ SIEVERT ÁLVAREZ-CAMPANA (1883-1948). PROMINENT OPHTHALMOLOGIST, NATIVE OF PUERTO REAL (CADIZ) AND VICTIM OF THE SPANISH CIVIL WAR

Antonio Pérez Pérez
Universidad de Cádiz

ABSTRACT

Knowing the illustrious local figures is important because their legacy helps build and preserve a community's identity. Their lives inspire new generations, provide a point of reference for understanding local history, and strengthen a town's cultural heritage. In this article, we focus on José Sievert Álvarez-Campana, a native of Puerto Real, victim of the Spanish Civil War, and a celebrated figure in Spanish and global ophthalmology.

KEYWORDS

Ophthalmology, cornea transplant, Puerto Real, Royal College of Surgery and Medicine of the Navy, Victim of the Spanish Civil War, National College of Medicine and Surgery of Cadiz, history of medicine.

1.- INTRODUCCIÓN

La historia de la oftalmología española está por hacer. Las noticias biográficas al respecto, no escasas por cierto, como las fuentes documentales y bibliográficas, dispersas y ocultas en archivos y bibliotecas, piden eruditos y diligentes espíritus investigadores que las exhumen, coleccionen y estudien, con discreción y dedicación, enlazando, además, esos pasados conocimientos técnicos con los pertinentes a costumbres populares, beneficencia y legislación y la enseñanza y el ejercicio de dicha especialidad en todo tiempo en nuestro país, para adquirir, así, una noción exacta y completa de esta rama del arte de curar a lo largo de los años en la Península (Comenge y Santos, 1915).

Desde este punto de vista, la provincia de Cádiz ha tenido, sin duda, la fortuna de disponer de investigadores de la talla de D. Antonio Orozco (1973) y D. José María Calandria (1991) que ya pusieron en evidencia el relevante papel desempeñado por la misma en el desarrollo de la oftalmología española contemporánea, cuyo origen debe buscarse en las figuras de José Delgado Jugo, Rafael Cervera Royo, Luis Carrera Aragón y Cayetano del Toro.

Este último, insigne médico gaditano nacido en 1842, fue fiel continuador de una saga de oftalmólogos surgidos en Cádiz a raíz de la fundación, en 1748, del Real Colegio de Cirugía de la Armada (Pérez, 2023: 323-325).

En esta forma, en las Ordenanzas dictadas en 1791 para el gobierno del Real Colegio de Medicina y Cirugía de Cádiz, que posteriormente fueron modelo para las de los Reales Colegios de Barcelona y de San Carlos en Madrid, la enseñanza de la oftalmología estaba adscrita obligatoriamente a los estudios de cirugía para todo su alumnado. Igualmente, una de las innovaciones introducidas por dicho Colegio, en la enseñanza médico-quirúrgica coetánea, fue estipular, prácticamente desde su fundación, que sus mejores escolares fueron destinados a diferentes Universidades europeas para instruirse, en diferentes ramos del saber galénico, con los mejores facultativos de su época (Orozco, 1973). Así, para el estudio de la cirugía ocular fueron enviados, en 1754, a París los alumnos Miguel Ramonell,² Pedro Balmaña,³ Juan Reynaud,⁴ Salvador Aloy,⁵ y Antonio Guiamet y Virgili.⁶

2 *Archivo Histórico de la Universidad de Cádiz*; F - RC - Real Colegio de Cirugía; Libro undécimo de lista de colegiales del Real Colegio de Cirugía, sus notas durante su existencia en él y el destino; L-10 RC; 1750-1758; ff. 86 y 122.

3 *Idem*, *Universidad de Cádiz*; f. 105.

4 *Idem*, *Universidad de Cádiz*; f. 145.

5 *Idem*, *Universidad de Cádiz*; f. 155.

6 *Idem*, *Universidad de Cádiz*; f. 165.

Precisamente fueron esos discípulos los que trajeron a Cádiz las técnicas de operación de cataratas del oftalmólogo y cirujano francés Jacques Daviel, oculista desde 1749 del rey Luis XV, y los que abrieron las puertas a la introducción en nuestro país de los trabajos y saberes de Charles Saint-Yves, Henri François Le Dran o Noël Joseph Pallucci. Hechos que fueron el detonante del desarrollo y la influencia de la oftalmología gaditana decimonónica en España y cuyos elementos constituyentes y logros en dicha especialidad podemos dividir en dos períodos: el primero, que abarca desde 1800 a 1844, que corresponde al Real Colegio de Medicina y Cirugía de la Armada y, su heredero, el gaditano Colegio Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz; y otro segundo, desde 1844 hasta 1916, en que se organizaron oficialmente las cátedras de oftalmología en nuestro país, que concierne a la Facultad de Ciencias Médicas de la capital gaditana y, su sucesora, la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Sevilla en Cádiz.

Durante el primer periodo, podemos diferenciar históricamente una enseñanza oficial y otra de ámbito privado en la oculística gaditana. La primera, dentro de los muros del Real Colegio, a cargo de Antonio Ramón Rancé y Durán,⁷ formado como oftalmólogo en París y Londres, que se ocupó en el mismo, desde 1791, de la cátedra de enfermedades de los ojos y venéreas. Considerado como el mejor oculista gaditano de su época, fundamentó su docencia en los escritos oftalmológicos de Domingo Vidal y Abad de 1783, 1785, 1797 y 1800, complementados con otros textos en dicha materia de autores extranjeros existentes en la biblioteca del Real Colegio; escritos que fueron sustituidos, a partir de 1839, por la traducción del tratado de Frédéric Jules Sichel realizada por José Zurita Goenaga⁸ y José Bartorelo y Quintana,⁹ ambos discípulos del Colegio Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz, titulado *Tratado de la Oftalmia, Catarata y Amaurose*, editado en 1839 en la capital gaditana en la imprenta de la Viuda e Hijo de Bosch, que estuvo vigente en la docencia oftalmológica oficial en Cádiz hasta 1870.

Por otro lado, junto a esta enseñanza oficial de la oftalmología en este primer periodo, surgió, también en Cádiz, una enseñanza oculística de ámbito privado representada, principalmente, por el Gabinete oftalmológico, fundado, en 1839, por Serafín Solá y Ganzón [o Garzón]¹⁰ y Antonio de España y Saborido,¹¹ en el antiguo convento de San

7 *Idem, Universidad de Cádiz*; F - RC - Real Colegio de Cirugía; Libro octavo de lista de colegiales del Real Colegio de Cirugía, entradas y salidas; L-7 RC; 1769-1791; f. 142.

8 *Idem, Universidad de Cádiz*; F - RC - Real Colegio de Cirugía; Libro veintidós de matrículas de alumnos externos del Real Colegio de Medicina y Cirugía; L-15 RC; 1830-1841; f. 135.

9 *Idem, Universidad de Cádiz*; F - RC - Real Colegio de Cirugía; Libro veintitrés de colegiales internos y externos del Colegio Nacional de Medicina y Cirugía; L-16 RC; 1834-1843; f. 4.

10 *Idem, Universidad de Cádiz*; F - RC - Real Colegio de Cirugía; Libro que comprenden los individuos que sufren examen en Bachilleres Físicos, en Arte, y en Medicina del Real Colegio de Medicina y Cirugía; L-30-D RC; 1799-1814; f. 254.

11 *Idem, Universidad de Cádiz*; F - RC - Real Colegio de Cirugía; Libro tercero de matrícula de los colegiales internos del Real Colegio de Medicina y Cirugía; L-3 RC; 1800-1813; f. 184.

Francisco, que correspondió a la primera clínica dedicada exclusivamente a la atención de las enfermedades oculares en nuestro país e, igualmente, al primer centro de docencia donde se impartió, en la Península, exclusivamente formación oculística a sus alumnos; centrando su aprendizaje en la patología ocular y en el entrenamiento en la cirugía de las cataratas mediante la construcción de oftalmofantomas, además de tener, por supuesto, un carácter asistencial de naturaleza social, ya que estaba destinado exclusivamente a la atención de los pobres.

Asimismo, durante el segundo periodo antes reseñado, ocurrieron al respecto en Cádiz diversos acontecimientos que favorecieron el desarrollo de la oftalmología como especialidad médico-quirúrgica en dicha ciudad. De esta manera, en primer lugar, se impartieron a lo largo del tiempo diversos cursos en la referida capital centrados únicamente en esta rama de la ciencia médica, concretamente, en 1845 por Juan Ceballos y Gómez;¹² en 1849 por Federico Benjumeda y Fernández;¹³ y finalmente, en los años de 1880 y 1881, por Enrique Díaz Rocafull.¹⁴ Por otro lado, al amparo del Real decreto de 15 de agosto de 1846 se creó, en el Hospital Militar de Cádiz, una clínica dedicada en exclusiva a las enfermedades oculares, dirigida por José Gabarrón Lozano¹⁵ y Juan Ceballos y Gómez, que se extendió al menos hasta 1862. Igualmente, por Real decreto de 21 de setiembre de 1902 se erigió, oficialmente, la primera cátedra de oftalmología de la Facultad de Medicina de Cádiz que fue ocupada, interinamente, por Enrique Díaz Rocafull hasta 1914, anualidad en la que Guillermo Sánchez Aguilera fue nombrado primer catedrático propietario de oftalmología de la misma. Por último, la aparición en escena, en 1864, del gaditano Cayetano del Toro y Quartiellers,¹⁶ pilar de la oftalmología española contemporánea y al que ya nos hemos referido anteriormente, dibujan, en su conjunto, la importancia que tuvo la escuela médico-quirúrgica de Cádiz en el desarrollo de los saberes oculísticos en la España moderna y, por ende, de muchos de sus discípulos (Calandria, 1991), debiéndose destacar, entre ellos, al puertorrealeño José Sievert Álvarez-Campana.¹⁷

12 *Idem, Universidad de Cádiz*; F - RC - Real Colegio de Cirugía; Libro veintidós de matrículas de alumnos externos del Real Colegio de Medicina y Cirugía; L-15 RC; 1830-1841; f. 133.

13 *Idem, Universidad de Cádiz*; f. 61.

14 *Idem, Universidad de Cádiz*; F - FM - Facultad de Medicina en Cádiz (Universidad Sevilla); Expediente personal de Enrique Díaz Rocafull; C-50(2)-7 FM; 1868-1878; 50-Legajo L, (1-11).

15 *Idem, Universidad de Cádiz*; F - RC - Real Colegio de Cirugía; Libro veinte de cursantes externos del Real Colegio de Medicina y Cirugía; L-13 RC; 1792-1829; f. 309.

16 *Idem, Universidad de Cádiz*; F - FM - Facultad de Medicina en Cádiz (Universidad Sevilla); Expediente personal de Cayetano del Toro Quartiellers; C-42(1)-1 FM; 1857-1866; 249 duplicado-Legajo CCXLIX.

17 *Idem, Universidad de Cádiz*; F - FM - Facultad de Medicina en Cádiz (Universidad Sevilla); Expediente personal de José Sievert Álvarez [o Álvarez-Campana]; C-191(1)-1 FM; 1898-1906; Legajo 191.

2.- JOSÉ SIEVERT ÁLVAREZ-CAMPANA (1883-1948)

José Sievert Álvarez-Campana es figura notable de la oftalmología, al haber realizado en 1917, por primera vez en el mundo, un xenotrasplante de córnea exitoso; sin embargo, paradójicamente, este insigne médico puertorriqueño es, prácticamente, desconocido por sus paisanos e ignorado en las páginas de la historia de la oftalmología española y mundial.

Razón esta última por la que hemos decidido rescatar del olvido la vida y obra de este ilustre facultativo de Puerto Real, para recuerdo imperecedero de generaciones presentes y futuras de nuestra localidad y de la historia de la medicina.

2.1. - Progenitores y hermanos

José Sievert Álvarez-Campana fue fruto del matrimonio contraído, el 7 de enero de 1882, por José Sievert Jackson y Cecilia Álvarez-Campana y Albarrán (Ares, 2022).

A su nacimiento primogénito siguieron otros cuatro hermanos: Margarita, Cecilia, Ángeles y Federico.

Con respecto a su progenitor podemos apuntar, que fue, a su vez, hijo legítimo de los gaditanos José Sievert Werle, de origen alemán, y Primitiva Isabel Jackson Cortés, de origen anglosajón. Nacido el 19 de abril de 1850 en la capital gaditana, José Sievert Jackson fue alumno premiado de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Sevilla en Cádiz.¹⁸ Republicano (Vila, 2007: 384), presidente de la 4ª sección de la Sociedad Española de Higiene, socio del Ateneo Literario, Artístico y Científico de Cádiz (Ares, 2022), médico de la Casa de las Viudas o Casa Fragela de su ciudad natal (Al menudeo, 1881) y socio residente de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País (Rosetti, 1865: 136-137). Fue Médico mayor graduado del Ejército, sin embargo, ingresó, en 1873, como segundo médico-cirujano en la Armada (Gacetilla, 1873), donde alcanzó en 1909, tras los oportunos ascensos en el escalafón correspondiente, el grado de inspector de primera clase del Cuerpo de Sanidad Militar (De Palacio, 1909).

Desempeño múltiples destinos a lo largo de su vida profesional, así, por ejemplo, fue designado en 1879 a la fragata *Lealtad*, junto a Pascual Junquera Gómez (Edición de la mañana de hoy 7 de junio, 1879), también discípulo de la Facultad de Medicina de Cádiz;¹⁹

18 *Idem, Universidad de Cádiz*; F - FM - Facultad de Medicina en Cádiz (Universidad Sevilla); Expedientes de alumnos de la Facultad de Medicina en Cádiz. Siglo XIX: Expediente personal de José Sievert Jackson; C-11(2) FM; 1840-1870; Carpetilla 15.

19 *Idem, Universidad de Cádiz*; F - FM - Facultad de Medicina en Cádiz (Universidad Sevilla); Expediente personal de Pascual Junquera Gómez; C-22 (2)-11 FM; 1869-1873; Legajo XXII (1-14)-Legajo XXII (9-14).



Figura 1.- José Sievert Jackson (fotografía extraída del *Anuario-Guía de la Prensa Española e Industrias Anexas* de 1897, página 90).

en 1881, a La Habana (Erostarbe, 1881); en 1882, a Filipinas, junto a Francisco Corona (Edición de la noche de hoy 12 de octubre, 1882); en 1890, al departamento marítimo de Cádiz, junto a Salvador Guinea (Noticias de Marina, 1890), donde, en 1895, desempeñó las funciones de jefe de clínica del Hospital de San Carlos de San Fernando (Noticias locales, 1895) y, en 1898, las de médico de cabecera del Capitán general del Departamento de Cádiz, Excmo. Sr. D. Domingo de Castro (Notas de San Fernando, 1898); en 1908, junto a Pedro Arnau, como médico encargado del gabinete de radiología del Hospital de Marina de Cartagena donde, además, desempeñó funciones de jefe de servicio, desde el 28 de diciembre de 1907 al 26 de mayo de 1909, y, asimismo, la dirección interina de dicho establecimiento en 1908 (Huertas, 2025: 304). Hospital del que fue nombrado oficialmente

director el 22 de abril de 1910 (Firma del Rey, 1910); en 1911 y 1912 estuvo, en Cádiz, por licencia por enfermedad (Información de Marina, 1911; De Guerra y Marina, 1912), sin embargo finalmente, por orden de 26 de marzo de 1912, fue destinado al Ferrol como jefe de los servicios sanitarios de la Armada (San Fernando, 1912). Lugar de su repentino y sentido fallecimiento, el 15 de marzo de 1913, consecuencia de un «derrame seroso», mientras ejercía las funciones de director del antiguo Hospital de Marina de dicho municipio de A Coruña (Fallecimientos, 1913).

Tuvo una actuación destacada, en 1874, en el río Nervión, durante el sitio de Bilbao, en el enfrentamiento entre republicanos y carlistas, hechos por los que recibió la Cruz roja al Mérito Naval (Guerra civil, 1874). Igualmente, poco antes de su óbito, a finales de enero de 1913, fue condecorado, por Real Orden, con la Cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada (De Marina, 1913).

Publicista de reconocido prestigio –más de 100 publicaciones médicas y literarias–, podemos destacar, entre sus escritos, su obra de 1893 titulada *Higiene Militar. La alimentación del soldado* (Sievert, 1893), donde hizo referencia a las necesidades nutricionales de la tropa, desde el número de calorías hasta su distribución por principios inmediatos y necesidades de sales y vitaminas (Ares, 2022). Además, en 1896, fue colaborador de la revista semanal, publicada en Cádiz, *El Monitor de la Exposición*, fundada por el fotógrafo y pintor gaditano Rafael Rocafull y Monfort (Notas, 1896).

Por su parte, Cecilia Álvarez-Campana y Albarrán, madre de nuestro biografiado, nacida el 5 de junio de 1852, también en la capital gaditana, y fallecida el 18 de abril de 1927 en Tánquer, fue descendiente del matrimonio contraído, en la parroquia de San Miguel de Jerez de la Frontera, por Serafín Álvarez-Campana y Cecilia Albarrán. La familia Álvarez-Campana, asentada en Cádiz y de procedencia coruñesa, estuvo vinculada desde el siglo XVIII al comercio americano. Es decir, fue una más de las típicas familias burguesas del Cádiz dieciochesco ligada, asimismo, a la Villa de Puerto Real por ser propietaria de las salinas de San Felipe, Santa Rita, La Pastora, Hacienda Chica y La Santiago (Barrientos, 2014). A este respecto, cabe apuntar que entre las inversiones típicas de la burguesía de negocios gaditana del siglo XVIII se encontraba la adquisición y explotación de salinas. La sal era un producto estratégico que contaba con buenas salidas en los mercados interiores y exteriores, por lo que los comerciantes de la zona se vieron atraídos a producirla y comercializarla. Entre aquellos comerciantes convertidos en cosecheros de sal, en nuestra provincia, hay que destacar al isleño José Pablo Álvarez-Campana y de la Vega, importante comerciante y prestamista que figura entre los más destacados agentes protagonistas del comercio gaditano y propietarios de salinas en Puerto Real en la centuria referida (Herrero, 2020).

2.2.- Nacimiento y estudios

Según consta en su expediente académico, conservado en el Archivo Histórico de la Universidad de Cádiz, José Sievert Álvarez-Campana nació, el 10 de junio de 1883, en Puerto Real.²⁰ Aclaración previa que hacemos de cara a subsanar informaciones erróneas introducidas en diferentes estudios que referencian su figura, donde se indica que vio la luz en San Fernando o Cádiz y en fechas tan peregrinas como el 10 de abril de ese mismo año.

Fue alumno del 3º grupo matriculado en primera enseñanza elemental en el Colegio San Carlos Borromeo de Cádiz, centro educativo privado para hijos de familias gaditanas acomodadas, donde obtuvo el «Aprobado», el 28 de septiembre de 1892, tras una operación aritmética de multiplicar y el dictado: «El hombre está en relación con el mundo exterior por medio de los sentidos». El 29 de marzo de 1895, solicitó, al director del Instituto de Segunda Enseñanza de Cádiz, el traslado de su expediente académico al Colegio dirigido por el matemático José de la Vega Martínez, en la isla de León, verificando los ejercicios del grado de Bachiller, el 28 de junio de 1897, en el citado Instituto, donde obtuvo las calificaciones de «Aprobado» en el primer ejercicio y «Sobresaliente» en el segundo ejercicio. Título que le fue expedido, el 29 de marzo de 1898, por la Universidad de Sevilla (Noticias locales, 1898):

20 *Idem*, *Universidad de Cádiz*; F - FM – Facultad de Medicina en Cádiz (Universidad Sevilla); Expediente personal de José Sievert Álvarez [o Álvarez-Campana]; C-191(1)-1 FM; 1898-1906; Legajo 191.

Muy poco después, a primero de agosto de esa misma anualidad, marcharía a Madrid para hacer los ejercicios de doctorado (Notas de San Fernando, 1906).

2.3.- Matrimonio e hijos

José Sievert Álvarez-Campana contrajo nupcias en Cádiz, el 19 de septiembre de 1905, en la capilla del Hospital Mora, a las seis de la mañana, con Matilde Pascual y de las Barras y Prado, nacida el 24 de junio de 1883 en Sanlúcar de Barrameda y que fallecería el 19 de marzo de 1979 en la capital gaditana, a los 95 años (Desde Cádiz, 1905):

Ayer, a las seis de la mañana, se ha celebrado en la capilla del Hospital Mora, el enlace de la bella señorita Matilde Pascual y de las Barras, con el joven doctor don José Sievert y Álvarez, hijo del médico mayor de la Armada, don José. Deseamos a los señores Sievert muchas felicidades en su nuevo estado.

Su esposa era hija del teniente coronel de la Guardia Civil, y futuro director del Hospital de Mora de Cádiz desde 1911, Antonio Pascual del Real (Crónica, 1911).

Fruto de ese matrimonio nacieron cinco hijos –Cecilia; Concepción; Matilde; Antonio y José, este último, durante la Guerra civil, formó parte, como miliciano, de la columna *Ortiz* donde, sabemos, que su última ubicación conocida fue Belchite–.

2.4.- Vida profesional

José Sievert Álvarez-Campana, comenzó su ejercicio profesional en Canarias donde desembarcó en marzo de 1907, junto a otros veintitrés pasajeros del vapor-correo *Patricio de Satrústegui*, en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, procedente del muelle de Cádiz, para trasladarse, seguidamente, como médico interino, al municipio de Tazacorte, en la isla de La Palma, donde fue amenazado de muerte, al poco de comenzar su actividad facultativa, junto al boticario y un vecino de la localidad; concretamente por Juan Miguel González, ayudante de farmacia, por razones que no hemos podido determinar en este estudio (Crónica general, 1907a):

Anónimo.- La Guardia Civil del puesto de Los Llanos ha descubierto al autor de un anónimo amenazando de muerte al médico D. José Sievert, al boticario D. Adolfo Güelle y al vecino D. Aurelio Acosta, de Tazacorte. De las gestiones practicadas por la Guardia Civil, resulta ser autor de dicho anónimo, Juan Miguel González, ayudante de farmacia, el cual dio el escrito a un muchacho de 8 años, para que lo colocara sin ser visto en el interior de la botica. El juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Posteriormente, en noviembre de aquel mismo año, pasó, como médico interino, al municipio tinerfeño de Tacoronte, donde montó un notable gabinete quirúrgico (Crónica general, 1907b). Municipio con el que siguió manteniendo una estrecha relación, mantenida en el tiempo, a pesar de su pronto traslado al Puerto de la Cruz (Del accidente automovilista, 1913; En el Puerto de la Cruz, 1913).

Ya en el Puerto de la Cruz (Crónica, 1907), donde permaneció desde 1907 a 1914, José Sievert, además del ejercicio libre de la medicina, se ocupó, principalmente, de la práctica de la cirugía y de las enfermedades de los ojos. Para ello, instaló inicialmente su consulta en la calle del Castillo o calle Alfonso XIII número 58, donde llegó a montar, también, un laboratorio de análisis clínicos bastante moderno para la época, donde se hacían análisis de sangre, orina, esputos, leche, tumores y toda clase de líquidos patológicos. Posteriormente, en 1912, reubicaría su consulta a la calle del Sol número 37 (Información General-Por el Archipiélago, 1912).

Una muestra del talante humano del citado doctor era el siguiente comentario, inserto en un anuncio publicitario de su consulta publicado en 1908 en el periódico *La Prensa*: «gratis para los pobres de solemnidad» (Varias noticias, 1908).

Otra faceta a destacar durante su estancia en Canarias fue su afán por integrarse plenamente en la sociedad portuense tinerfeña, así, por ejemplo, en 1909, ejerció como profesor del Nuevo Colegio del Puerto de la Cruz dirigido por José Curbelo (Crónica general, 1909); en 1912, solicitó su nombramiento como juez municipal del Puerto de la Cruz (Crónica, 1912), que fue confirmado el 21 de noviembre de 1913 (Jueces municipales, 1913), y participó activamente en el Carnaval orotavense de febrero de aquel mismo año como miembro del jurado calificador de la cabalgata organizada bajo los auspicios de la junta de Turismo del Puerto de la Cruz (Cartas de Canarias, 1912), dirigida por Antonio Márquez, y de la que Sievert fue vocal desde 1910 (Desde el Puerto de la Cruz. Fiesta íntima, 1910) y presidente desde 1914 (La reunión de ayer, 1914). Igualmente, Sievert formó parte de la agrupación *La Risa* cuya finalidad era proporcionar diversión a los asistentes a los espectáculos que se organizaban en esa localidad. Su primera actuación conocida tuvo lugar en la noche de fin de año de 1912, en la que este comité intervino activamente en la organización de un festival celebrado en el recién inaugurado *Thermal Palace*, punto de referencia del mundo del espectáculo del valle de la Orotava. En 1913, José Sievert ya era presidente del Casino del Puerto de Santa Cruz (Del Puerto de la Cruz, 1913). El sábado de carnaval de aquel mismo año se realizó una espectacular carrera de sortijas frente al *Thermal Palace*, organizada por ese mismo comité *La Risa*, junto con diversos actos que provocaron la sana diversión de los espectadores. Aquel mismo año de 1913, fue nombrado, en junio, vocal electivo de la junta local de Sanidad del Puerto de la Cruz (Noticias, 1913b) y suscribió además, junto a otros residentes de dicha localidad de la costa norte de Tenerife, un duro telegrama enviado al diario republicano autonomista *El Progreso* en respuesta a las graves calumnias y acusaciones

vertidas contra sus residentes en un anónimo impreso en el número 689 del periódico *La Región* (Del Puerto de la Cruz. Una protesta, 1913). Finalmente, en 1914, formó parte de la Comisión ejecutiva para representar a la provincia de Santa Cruz de Tenerife en la Exposición de Turismo que se celebró a mediados de año en Londres (La reunión de ayer, 1914). Ese mismo año, Sievert, tras recibir la medalla de plata de la Cruz Roja Española por los servicios prestados durante la epidemia de peste [o fiebre tifoidea]²³ en Santa Cruz de Tenerife, decidió su vuelta a la capital gaditana (Noticias, 1914):

En la noche del lunes último se verificó en el Hotel Marquesa, del Puerto de la Cruz, un espléndido banquete en honor del reputado médico don José Sievert y Álvarez, que marcha definitivamente a la Península. La concurrencia fue bastante numerosa, evidente demostración del aprecio y simpatías de que gozaba en el expresado pueblo. Pronunciaron elocuentes brindis don Luis Rodríguez Figueroa, don Manuel Bethencourt del Río, don Sebastián Castro Díaz y el mismo señor Sievert, quien dijo sentidas frases de agradecimiento por el homenaje que se le tributaba.

No por ello, Sievert descuidó, durante su estancia en las islas afortunadas, sus relaciones con Cádiz, realizando viajes muy frecuentes a la Península, especialmente en 1911, coincidiendo con el fallecimiento de su suegro (Crónica, 1911), y en 1913, a raíz de la muerte de su propio padre (Noticias, 1913a).

Sin duda, su paso por Tenerife dejó una huella profunda, en este sentido, cabe destacar su nombramiento como Académico de la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife e, igualmente, en 1935 cuando aún era recordado en las páginas de los periódicos canarios (El 25 aniversario de la fundación de nuestro periódico, 1935).

Tras su etapa tinerfeña, nuestro biografiado abrió un consultorio médico-quirúrgico en la calle del Rosario de la capital gaditana, donde permaneció entre 1914 y 1915 (El Doctor Sievert y su Consultorio Médico, 1915):

Recientemente acaba de establecer en Cádiz, un Consultorio Médico-Quirúrgico, el joven e inteligente facultativo Dr. D. José Sievert y Álvarez. Habíamos escuchado muchos elogios de lo bien montado que se halla dicho gabinete-consultorio, pero en verdad, nosotros que hemos tenido ocasión de verlo, podemos decir, y con ello no exageramos, que supera todo cuanto se diga a la realidad. Está instalado este Consultorio médico, en amplia casa de la calle del Rosario, en cuyo piso principal existen todas las dependencias anexas a la profesión. Consta de Sala de espera, ricamente alhajada; sala de consulta y despacho, en donde se ve, notable

23 Instituto Nacional de Estadística; Defunciones por provincia. Cifras relativas; Catálogo de Publicaciones; Movimiento natural de la población; siglo XX; MNP 1914.

biblioteca con todas las obras de la moderna medicina; sala de curaciones de la vista, con un excelente instrumental; la sala de reconocimientos, con dos camillas modelos “Sims”.

La cámara oscura, dotada de buen número de aparatos necesarios para oftalmoscopia y oftalmometría. Magnífico gabinete de Rayos X, con dispositivos para instantáneas; después sigue la cámara para fotografías, el laboratorio de análisis químicos muy bien dotado; la estufa de cultivos; autoclave; etc., etc. Todo el instrumental que posee el señor Sievert es traído de Alemania, y mucho del instrumental de mano es inglés; mereciendo citar el Microscopio, gran modelo “Zeizz”. El joven e ilustrado médico D. José Sievert y Álvarez, perteneciente a familia estimada y conocida en esta provincia, estudió en la Facultad de Cádiz, siendo el primer médico que salió del Hospital de Mora, acabando su brillante carrera a los veinte años; marchándose enseguida para París, y más tarde se estableció en Canarias.

Lleva entre nosotros próximamente tres meses, y podemos decir que en este corto tiempo, ha conquistado fama, relaciones y buena clientela. Sirvan estas líneas de estímulo a la brillante labor que desarrolla el estudioso y joven médico, a quien enviamos nuestro amistoso saludo.

Época en la que puso a disposición del antropólogo sevillano Francisco de las Barras de Aragón un cráneo guanche, para su estudio, que Sievert había encontrado en una cueva del barranco del Infierno de la isla chicharrera (Barras, 1915).

Seguidamente, pasó a ejercer en Tánger, entre 1916 y 1918, donde, en agosto de 1917, realizó con éxito, por un lado, el primer trasplante de córnea efectuado por un médico español e, igualmente, el primer trasplante mundial de córnea de un animal a un humano que consiguió restablecer la visión permanentemente en el trasplantado. Durante esta primera residencia de nuestro biografiado en dicha ciudad magrebí, en el contexto del protectorado español y francés, se trasladó, a finales de noviembre de 1918, a El Puerto de Santa María debido a la grave enfermedad de su hermana Margarita, que falleció aquel mismo año (Desde San Fernando, 1918). En este sentido, nos gustaría comentar que existe un considerable desconocimiento general sobre la pionera y trascendente labor realizada en el campo sanitario por España en Tánger, y en el propio Marruecos. Merecería este tema un estudio preciso y riguroso que, a mi juicio, está pendiente de hacer y que confío que algún estudioso acometa en un pronto futuro. A reserva de que tal trabajo se realice, y en el contexto que nos ocupa, podemos reseñar que en el antiguo Hospital Español de Tánger trabajaron, en distintas épocas, médicos tan ilustres como Severo Cénarro Cubero, Felipe Ovilo Canales, Samuel Mobily-Güitta, Santiago Sánchez Codda o José Sievert. Todos ellos realizaron una ingente labor médico-quirúrgica que fue reconocida y admirada por la población española de Tánger y también, en parte, por los tangerinos.

Posteriormente, paso a ejercer en Ronda, entre 1918 y 1925, donde, el 27 de febrero de 1921 y junto a Emilio Serrano, instaló, en la plaza malagueña Juan José Relosillas número 29, uno de los primeros gabinetes radiológicos en Málaga (Prados, 2015: 117). De esta etapa de su vida cabe destacar dos hechos notables, por un lado, como en 1922 fue requerido por las autoridades sanitarias malagueñas para dirigir la lucha contra la epidemia de peste [o fiebre tifoidea]²⁴ que asoló el puerto malacitano y, por otra parte, como aquel mismo año, nuestro biografiado, refirió públicamente en la prensa un asunto tan sorprendente como que, a su criterio, había sido curado milagrosamente, en 1921, por la Virgen María de una tuberculosis pulmonar (El doctor Sievert, sana milagrosamente, 1922). Al año siguiente, en 1922, fue nombrado director del Laboratorio municipal y de la Casa de Socorro de Málaga (Guía general de Andalucía, 1922: 32).

Tras aquella etapa malacitana, José Sievert, tras la firma del Protocolo de Tánger, pasó nuevamente, entre 1925 y 1929, a desarrollar su profesión en dicho puerto tingitano como director del Laboratorio Español de Análisis y director del antiguo Hospital Español de dicha ciudad. Entre sus actividades durante este periodo de su vida cabe destacar como, en 1926, asistió al reverendo padre franciscano Fortunato Fernández y Romeral poco antes de su muerte (Pérdida irreparable, 1926), y por otra parte como, en 1929, impartió, en el Círculo de la Unión española, una conferencia titulada: «¿Milagro, ciencia o charlatanería?» que presidió Bernardo Almeida y de Herreros, cónsul general en Tánger, y donde se refirió al dolor del trigémino, censurando en su discurso al doctor Fernando Asuero Sáenz de Cenzano por su obscurantismo respecto al tratamiento de esa afección con la polémica «asueroterapia», dudoso método terapéutico consistente en pequeñas cauterizaciones en el tratamiento de la enfermedad de Fothergill (En torno al trigémino, 1929).

Más tarde, entre 1930 y 1936, Sievert decidió ejercer la profesión en la Guinea continental española, donde residió en Bata, aunque sin perder, por ello, su relación con Cádiz (Pasaje llegado en el V/p. Ciudad de Cádiz, 1933). De esta etapa de su vida podemos subrayar, por un lado, la publicación en 1933 de su obra titulada *La Guinea ignorada*, donde recopiló sus experiencias en la lucha contra las enfermedades tropicales en este territorio español en África; por otra parte, su participación, como facultativo, el 12 de septiembre de 1935, en un posible caso de antropofagia ocurrido meses antes, el 18 de julio de ese mismo año, en Río Benito, recogido en el diario *La Provincia* de las Palmas de Gran Canaria del 15 de septiembre de ese mismo año; igualmente, el juicio verbal civil, en el Juzgado Municipal de Santa Isabel, al que se vio sometido, el 22 de agosto de 1936 a las 11 de la mañana, al ser demandado por los señores Guerrero Pérez y Ortiz, representados por Agustín Trigo y Mora, que le reclamaban 2845 pesetas; y finalmente, el mantenimiento de su actividad quirúrgica oftalmológica en estas tierras a pesar de las dificultades logísticas (De Río Benito, 1938).

²⁴ *Idem*; *Defunciones, clasificadas por causas de muerte, y por provincias, el año 1922*; *Catálogo de Publicaciones*; *Anuarios Estadísticos de 1921 a 1930*; *Anuario de 1922-1923*.

Por último, en 1938, enfermo de tuberculosis y paludismo, regresó a su Villa natal, donde se domicilió en la calle Generalísimo Franco número 87. Padecimientos que no le impidieron ejercer la profesión desde el mes de julio de aquel mismo año, ocupándose además, a partir de 1940, de la dirección del Hospital Municipal. Por entonces, ejercían junto a él, en Puerto Real, los doctores José López Fernández, Enrique Miranda Sánchez, Francisco Moreno de la Flor y Francisco Sánchez Bish. Anualidad en que, debido a su ideología republicana, fue encausado por el Juzgado especial número 3 del Tribunal especial para la represión de la Masonería y el Comunismo, puesto en marcha tras la victoria de las tropas franquistas, sufriendo, probablemente debido a sus patologías agravadas por su injusto encarcelamiento, una hemiplejía.²⁵ Sin embargo, tras ser liberado por el bando sublevado, fue nombrado, en 1943, Teniente de Alcalde de Puerto Real y a finales del año siguiente, por orden del Gobernador civil, Alcalde de Puerto Real,²⁶ cargo que ocupó tan solo una semana, posiblemente por sus profundas convicciones democráticas, siendo nombrado, en su lugar, Alfonso López Martínez (Pérez, 2025).

En 1945 ocupaba el número 934 en el Escalafón del Cuerpo Médico de Casas de Socorro y Hospitales Municipales, con una antigüedad de 4 años, 5 meses y 29 días (Orden de 5 de diciembre de 1945 por la que se dispone la publicación del Escalafón del Cuerpo Médico de Casas de Socorro y Hospitales Municipales, 1946).

Igualmente, en el *Boletín Oficial del Estado* del 16 de enero de 1947 ocupaba plaza, con el número de orden 14, como facultativo de Medicina general del Seguro Obligatorio de Enfermedad con escala libre del Consejo ordenador.

Falleció, consecuencia de sus patologías, el 19 de abril de 1948, a los 64 años, en la tierra que le vio nacer (Noticario colonial, 1948).

2.5.- Publicaciones

Además de numerosos artículos publicados en medios periodísticos locales bajo los seudónimos de *Doctor Pangolff* y *Virgula*, podemos destacar entre sus publicaciones: «Los helados desde el punto de vista de la higiene», su primer artículo médico, vio la luz el 13 de septiembre de 1904 en el *Diario de Córdoba* (Sievert, 1904); *Operaciones practicadas en el bienio 1908-10*, su primer libro, vio la luz en Canarias en 1910 (Sievert, 1910); «Contribución al estudio de las fiebres que en Cádiz se padecen», artículo de 1916 editado en la revista mensual

²⁵ Centro documental de la Memoria Histórica; Ficha de encausado de José Sievert Álvarez; TERMC,FICHERO,77,2728018; TERMC,FICHERO,70,2224922; TERMC,FICHERO,76,2619739; 1940-1963.

²⁶ Archivo Municipal de Puerto Real; Acta de traspaso de poderes del Alcalde Antonio Blanco Paz al teniente de Alcalde José Sievert Álvarez por orden del Gobernador civil; 2943-22; 1944.

Prensa Médica Gaditana; Cartilla del desinfector, en 1920 en Málaga a raíz de la epidemia que afectó a este puerto mediterráneo (Sievert, 1920); *Condiciones que debe reunir un laboratorio municipal*, en 1924 en Málaga (Sievert, 1924); *Memoria de los servicios prestados por el Laboratorio Español de Análisis de Tánger* (Sievert, 1927); *La Psicastenia*, en 1929 en Tánger (Sievert, 1929a). Este trabajo fue reproducido ese mismo año, bajo el título «Sobre el clima y el ambiente social de Tanger (Psicosis tangerina)», en la revista *Medicina de los Países Cálidos*, dirigida por el afamado catedrático de Parasitología y Patología Tropical de la Universidad Central de Madrid Gustavo Pittaluga Fattorini (Sievert, 1929b); y finalmente, *La Guinea ignorada*, en 1933 en Santa Isabel (Guinea) (Sievert, 1933).

2.6.- Primer xenotrasplante de córnea exitoso del mundo

Históricamente se atribuye al cirujano del Ejército británico James Ware el primer intento de xenotrasplante corneal a nivel mundial, concretamente en 1803, en la India, al trasplantar la córnea de un antílope a un ser humano, aunque sin éxito duradero debido al rechazo del tejido trasplantado.

Posteriormente, en 1813, Franz Reisinger realizó el primer trasplante experimental de córnea entre conejos con resultados desfavorables, por lo que sus experiencias nunca se realizaron en humanos.

En 1838, Richard Kissam, en New York, realizó el trasplante de la córnea de un cerdo a un humano, con resultados negativos a las pocas semanas.

En 1885, Henry W. Bradford, cirujano de Boston, realizó un xenotrasplante documentado de un ojo completo de un conejo a un ser humano. Este intento, al igual que otros muchos anteriores, fracasó, debido al rechazo inmunológico y la falta de técnicas adecuadas (May, 1886).

En este modo, habría que esperar hasta 1905 cuando Eduard Konrad Zirm, oftalmólogo austrohúngaro, realizó, en Olmutz (Moravia), el primer trasplante corneal exitoso entre humanos. El receptor fue Alois Glogar, un trabajador agrícola de 45 años, que había quedado ciego por quemaduras químicas con cal. El tejido provino de un niño de 11 años cuyo ojo fue extirpado debido a una lesión penetrante no maligna. Este evento marcó un hito histórico, ya que fue el primer trasplante de órgano sólido exitoso en humanos y consolidó el método que es base de las cirugías de trasplante de córnea actuales.

Sin embargo, es menos conocido, que un español, y paisano nuestro, llevó a cabo en el mes de agosto de 1917, en Tánger (Marruecos), la primera intervención quirúrgica exitosa a nivel mundial de un trasplante de córnea de un animal a un ser humano.

Fahs, en la zona internacional que está bajo la custodia francesa, fue detenido por los vengativos cabileños por creerle complicado en un robo, y condenado a ceguera por medio del hierro candente. El horroroso castigo fue aplicado, y el infeliz moro sintió abrasarse los párpados y la córnea de sus ojos en medio de un crepitar cruel y doloroso y sintiendo su garganta asfixiarse al olor de su propia carne socarrada. En el hospital francés se le practicó la cura, y cuando las heridas se cicatrizaron, salió con la desesperada convicción de que nunca más volvería a ver la luz ni a sentir la alegría. Sus ojos y su alma estaban condenados a negrura perdurable. En esta aflicta situación halló un día al doctor Sievert, quien le propuso devolverle la vista, si no de los dos ojos, por lo menos de uno. Escéptico y fatalista, el moro sonrió desconfiadamente. Sin embargo, eran tan hermosas la ilusión y la esperanza brindadas, que no pudo resistir a la tentación, y se puso a disposición del sabio doctor español, resuelto a sufrir cuanto fuera necesario, que, a su juicio, no podía ocasionarle más crueles dolores que el momento de cegarle y la desgracia de no volver a ver la luz. El doctor Sievert, con su pulso firme y segurísimo, con sus manos hábiles y expertas, practicó con el instrumental adecuado las incisiones y los raspados necesarios, mientras las pinzas arrojaban a un lado la carne inútil o depositaban cuidadosamente en otro la que pudiera aprovecharse para formar los nuevos párpados; dejó al descubierto el globo del ojo, lo despojó de las adherencias formadas al cicatrizarse las heridas ocasionadas por el suplicio, y el moro, al vislumbrar un rayo de luz a través de la sangre que brotaba, exclamó: ¡Can xuf!... ¡Can xuf!... O sea que veía, dicho en un tono tan patético, que inundó de emoción el corazón de los presentes. Y en su júbilo sin límites quiso el moro incorporarse para besar las manos del mágico operador. Fue preciso sujetarle y exhortarle para que reprimiese una alegría que podría ser funesta para el buen éxito de la operación. Después, el doctor Sievert le rehizo los párpados, le injertó la córnea de un conejo para que la visión fuese regular, y hoy el moro, recobrada la vista, como puede apreciarse por nuestra fotografía, va por todas partes bendiciendo el nombre del doctor Sievert y el de España, que produce hombres tan buenos y tan sabios como su bienhechor.

3.- CONCLUSIONES

Sin duda, la historia de Puerto Real está llena de ilustres y celeberrimos personajes que, sistemáticamente, son ignorados, cuando no olvidados, en nuestros Anales históricos locales. Resumir nuestro pasado, exclusivamente, a nuestras tradiciones populares, a nuestro paisaje natural y a nuestros bienes culturales materiales y simbólicos nos ayuda, sin duda, a los puertorrealeños, como sociedad, a dar forma a nuestro presente e, igualmente, a los partidos políticos que nos representan a conectar más fácilmente con la mayoría de los votantes de nuestro municipio. Sin embargo, también, a todas luces, esa visión restrictiva del mismo

nos empobrece. Es decir, no por ello, debemos renunciar, ni desde los estamentos públicos ni privados, a incorporar a nuestro patrimonio histórico las aportaciones efectuadas por la acción humana individual, llevadas a cabo y protagonizadas por algunos de nuestros insig-nes antepasados, que, además de formar parte también de nuestra memoria colectiva, nos permiten, a la par, saber de dónde venimos, quienes somos y dónde vamos, reforzando y preservando nuestra propia identidad, como orgullosos hijos de Puerto Real, e inspirando a las nuevas y futuras generaciones de puertorrealeños, al proporcionar un punto de referen-cia para entender la historia de nuestra Villa y fortalecer el patrimonio cultural de nuestro pueblo. La cultura es, a todas luces, la expresión de nuestra humanidad y, como tal, es un bien de primera necesidad y un derecho para ejercer. Es aquello que nos define, configura nuestro imaginario colectivo y se convierte en factor de cohesión social. La cultura es una de nuestras fortalezas como pueblo. Tiene una importancia económica decisiva, es una oportu-nidad para el bienestar de la ciudadanía, es un sector estratégico para nuestra proyección en el exterior, y goza además de reconocimiento Constitucional.

En este sentido, es frecuente que los gobiernos municipales restringan su apoyo a la cultura al patrimonio de tradición popular y, con ello, olviden, entre otros, a sus personajes ilustres, debido, principalmente, a la falta de presupuesto, la falta de interés y coordinación entre autoridades y ciudadanos, la priorización de servicios públicos o equivocadas estrategias electorales. A este respecto, quizás las posibles soluciones podrían pasar por el diseño de presupuestos municipales participativos, el fomento de la colaboración entre los ediles y las organizaciones ciudadanas e historiadores locales y, finalmente, la inclusión de la historia de nuestra Villa en los programas escolares de nuestros colegios e Institutos.

La cultura, en su globalidad, debe tener el soporte y la protección adecuada desde los pode-res públicos para que la ciudadanía tenga, así, garantizado el derecho de acceso a la misma en su conjunto y que el patrimonio común popular, histórico, científico, literario, artístico y de cualquier otro tipo tenga el apoyo y protección que necesita para ser preservado como bien común para la sociedad.

A tal efecto, dada mi profesión, vuelvo a reivindicar, ante quien corresponda, el reconoci-miento al que son merecedores, en las páginas de nuestra insigne historia local, muchos de nuestros galenos, patente en otras muchas localidades de nuestro entorno, y la inclusión en nuestros Anales y callejero de sus nombres, para perpetuar nuestra gratitud a sus obras y ser-vicios para con nuestro pueblo y sus recuerdos impercederos en nuestra memoria colectiva.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a D. Manuel Ramos Pérez, antiguo profesor de historia del IES Virgen del Carmen de Puerto Real, sus contribuciones investigadoras para que este estudio concluyera felizmente.

BIBLIOGRAFÍA

Al menudeo (1881). *El Correo*, 2(495), 2.

Ares Camerino, A. (2022). El Ateneo Literario, Artístico y Científico de Cádiz y sus médicos en el Cádiz del siglo XIX. *Cuadernos de Investigación de Fondos del Archivo UCA*, (4), 1-33.

Barras de Aragón, F. de las (1915). Cráneo de la raza guanche por Francisco de las Barras de Aragón. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, 15, 390-392.

Barrientos Márquez, M.M. (2014). Entre Cádiz y Veracruz: la familia Álvarez Campana. *Secuencia*, (88), 67-86.

Belmonte, J. y Menezo, J.L. (2005). Recuerdo histórico de la queratoplastia. En Cisneros, A.L. (coord.). *Queratoplastia: Aspectos refractivos*. Madrid: SECOIR.

Calandria Amiguete, J.M. (1991). La patología ocular en la Escuela oftalmológica gaditana del siglo XIX. *Medicina & Historia*, (37), 1-16.

Cartas de Canarias (1912). *Diario de la Marina* [Habana], 73(70), 8.

Ceballos López, L. (2013). El Hospital Español de Tánger. *TINGIS*, (58), 14-16.

Comenge, L. y Santos Fernández, J. (1915). Breves noticias pertinentes a la historia de la oftalmología en España. *Archivos de Oftalmología Hispano-Americanos*, 15(180), 659-660.

Crónica (1907). *Diario de Tenerife*, 21(6111), 2.

Crónica (1911). *El Progreso*, 6(1672), 2.

Crónica (1912). *Diario de Tenerife*, 28(7605), 1.

Crónica general (1907a). *El Progreso*, 2(485), 2.

Crónica general (1907b). *El Progreso*, 3(665), 2.

Crónica general (1909). *El Progreso*, 5(1290), 2.

- De Guerra y Marina (1912). *Ejército y Armada*, 8(2097), 3.
- De Marina (1913). *El Debate*, 3(45), 4.
- De Palacio (1909). *Diario de Burgos*, 19(5500), 3.
- De Río Benito (1938). *La Guinea Española*, 35(1030), 200.
- Del accidente automovilista (1913). *La Opinión*, 35(6271), 2.
- Del Puerto de la Cruz (1913). *Diario de Tenerife*, 29(8304), 2.
- Del Puerto de la Cruz. Una protesta (1913). *El Progreso*, 9(2476), 2.
- Desde Cádiz (1905). *El Guadalete*, 51(15574), 2.
- Desde el Puerto de la Cruz. Fiesta íntima (1910). *La Opinión*, 32(5226), 2.
- Desde San Fernando (1918). *La Dinastía*, 4(205), 1.
- Edición de la mañana de hoy 7 de junio (1879). *La Correspondencia de España*, 30(7836), 3.
- Edición de la noche de hoy 12 de octubre (1882). *La Correspondencia de España*, 33(8969), 3.
- El 25 aniversario de la fundación de nuestro periódico (1935). *La Prensa*, 25(9664), 1.
- El doctor Sievert, sana milagrosamente (1922). *Gaceta de Tenerife*, 13(3684), 1.
- El Doctor Sievert y su Consultorio Médico (1915). *La Dinastía*, 1(30), 2.
- En el Puerto de la Cruz (1913). *Gaceta de Tenerife*, 4(1242), 2.
- En torno al trigémino (1929). *La Voz*, 10(2628), 2.
- Erostarbe, J. (1881). Altas y Bajas en los Departamentos y Apostaderos. *Boletín de Medicina Naval*, 4(2), 24.
- Fallecimientos (1913). *La Crónica Meridional*, 54(16713), 3.
- Firma del Rey (1910). *El Noroeste*, 15(5269), 3.
- Gacetilla (1873). *El Guadalete*, 19(5169), 3.
- Gacetillas. El León XIII (1906). *La Dinastía*, 21(7276), 1.
- Guerra civil (1874). *El Gobierno*, 3(463), 3.

Guía general de Andalucía (1922). Sevilla: Imprenta de Vicente G. Zarzuela.

Herrero Gil, M.D. (2020). Cosecheros de sal en el Cádiz del siglo XVIII: la familia Álvarez Campana. *Matagorda*, (2), 139-168.

Huertas Amorós, Á.J. (2025). *Salud pública y asistencia sanitaria en Cartagena durante el Regeneracionismo (1895-1923)* (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Murcia, Murcia.

Información de Marina (1911). *Diario de la Marina* [Madrid], 43(13096), 1.

Información General- Por el Archipiélago (1912). *Gaceta de Tenerife*, 3(838), 2.

Jueces municipales (1913). *El Progreso*, 9(2491), 2.

La mejor política de atracción en Marruecos. La obra de un gran médico español (1917). *Nuevo Mundo*, 24(1238), 6.

La reunión de ayer (1914). *La Opinión*, 36(6485), 1.

May, C.H. (1886). Enucleation with transplantation and reimplantation of eyes. *The Medical Record*, 29(22), 613-621.

Notas (1896). *Revista Teatral, Literaria y Científica* [Cádiz], 5(168), 6.

Notas de San Fernando (1898). *El Guadalete*, 44(12894), 2.

Notas de San Fernando (1906). *La Dinastía*, 21(7351), 2.

Noticiero colonial (1948). *La Guinea española*, 45(1272), 22.

Noticias (1913a). *Gaceta de Tenerife*, 4(1090), 2.

Noticias (1913b). *Gaceta de Tenerife*, 4(1144), 2.

Noticias (1914). *La Opinión*, 36(6676), 2.

Noticias de Marina (1890). *La Correspondencia de España*, 41(11895), 3.

Noticias locales (1895). *El Noticiero Sevillano*, 3(758), 2.

Noticias locales (1898). *El Noticiero Sevillano*, 6(1821), 2.

Orden de 5 de diciembre de 1945 por la que se dispone la publicación del Escalafón del Cuerpo Médico de Casas de Socorro y Hospitales Municipales (1946). *Boletín Oficial del Estado*, 11(49), 1313.

Orozco Acuaviva, A. (1973). La escuela oftalmológica gaditana. *Actas del IV Congreso Español de Historia de la Medicina. Granada*, 1, 431-434.

Pasaje llegado en el V/p. Ciudad de Cádiz (1933). *La Guinea Española*, 30 (790), 338.

Pérez Aguilar, F. (2025). La segregación del Arsenal de La Carraca e Isla Verde de Puerto Real a San Fernando. *Revista ARES SEVILLA*, (23), 33-53.

Pérez Pérez, A. (2023). *Historia de la Medicina gaditana. Desde los tiempos más pretéritos al siglo XIX*. Cádiz: Q-book.

Pérdida irreparable (1926). *El Castellano*, 22(5776), 2.

Prados Carmona, G. (2015). *Evolución y desarrollo de la radiología en Málaga* (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Málaga, Andalucía.

Rivera Rivera, G. (2020). *Fideicomiso como herramienta para el desarrollo de las organizaciones llamas Tunas en Puerto Rico. Universidad de Puerto Rico. Recinto de Río Piedras. San Juan de Puerto Rico*. Recuperado de <https://tunaemundi.com/publicaciones-2/45-impacto-internacional/1595-fideicomiso-como-herramienta-para-el-desarrollo-de-las-organizaciones-llamadas-tunas-en-puerto-rico>.

Rosetty, J. (1865). *Guía de Cádiz, El Puerto de Santa María, San Fernando y el Departamento*. Cádiz: Imprenta de la Revista Médica.

San Fernando (1912). *El Correo de Cádiz*, 4(1131), 1.

Sievert Álvarez-Campana, J. (1904). Los helados desde el punto de vista de la higiene. *Diario de Córdoba*, 55(16316), 1.

Sievert Álvarez-Campana, J. (1910). *Operaciones practicadas en el bienio 1908-10*. La Orotava: Imprenta de A.J. Benítez.

Sievert Álvarez-Campana, J. (1916). Contribución al estudio de las fiebres que en Cádiz se padecen. *Prensa Médica Gaditana*, 1(3), 91-94.

Sievert Álvarez-Campana, J. (1920). *Cartilla del desinfector*. Málaga: [s.i.].

Sievert Álvarez-Campana, J. (1924). *Condiciones que debe reunir un laboratorio municipal*. Málaga: Tipografía El Cronista

Sievert Álvarez-Campana, J. (1927). *Memoria de los servicios prestados por el Laboratorio Español de Análisis de Tánger*. Tánger: Tipografía Hispano-Árabe de la Misión Católica.

Sievert Álvarez-Campana, J. (1929a). *La Psicastenia*. Tánger: Tipografía Hispano-Árabe de la Misión Católica.

Sievert Álvarez-Campana, J. (1929b). Sobre el clima y el ambiente social de Tanger (Psicosis tangerina). *Medicina de los Países Cálidos*, 2(1), 69-78.

Sievert Álvarez-Campana, J. (1933). *La Guinea ignorada*. Santa Isabel: [s.i.].

Sievert Jackson, J. (1893). *Higiene Militar. La alimentación del soldado*. San Fernando: Capitanía General, Estado Mayor, Sección Tipográfica.

Varias noticias (1908). *La Opinión*, 30(4848), 2.

Vila Martínez, J.A. (2007). *El Asociacionismo en la Ciudad de Cádiz (1800-1874)* (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Cádiz, Andalucía.